

PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIAL A TRAVES DEL DEPORTE



Trabajamos para mejorar las condiciones de vida de las personas y colectivos más vulnerables



Ayuntamiento de Valladolid



Concejalía de Participación Ciudadana, Juventud y Deporte

INTEGRACION A PERSONAS EN GRAVE RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL A TRAVES DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO RECREATIVO



*“El deporte tiene el poder de transformar el mundo”
«El deporte es un lenguaje universal que rompe fronteras y barreras»*

Nelson Mandela

Presentación del proyecto

El programa parte del firme convencimiento de que la educación física es una herramienta para el desarrollo personal y social de las personas, que es uno de los instrumentos para romper el círculo de exclusión social y promocionar hábitos saludables. En este sentido proporcionan una gran rentabilidad social "mens Sana in corpore sano".

La población beneficiaria son personas jóvenes y adultas en riesgo exclusión social extrema: jóvenes que por su situación personal tienen graves problemas de autoestima, personas sin hogar, personas procedentes de otros países con graves problemas de integración socio-laboral, para quienes las bondades del ejercicio físico son tan evidente como indiscutible, y que se hacen particularmente complejas cuando se trata de llevarlas a cabo con personas en exclusión social para quienes la actividad deportiva es un ENTRETENIMIENTO de ELITES.

Desde Red Incola y Accem entendemos que las medidas diseñadas para el programa mejoran la calidad de vida, la autoestima, la igualdad por la oportunidad y sobre todo **LA INTEGRACION SOCIAL A TRAVES DEL DEPORTE.**

OBJETIVOS:

Conseguir a través de la práctica de la actividad física, el deporte y la actividad recreativa convocar una programación de actividades que facilite a los participantes elementos sólidos para la integración, y el desarrollo personal y social

El programa fundamentado en anteriores y puntuales experiencias parte del firme convencimiento de que proporciona a los participantes una gran rentabilidad social y de integración mediante.

- La organización de actividades de ocio y tiempo libre que sensibilicen y conciencien sobre la importancia del ejercicio físico.
 - Los ejes sobre el que giran las diferentes programaciones son:
 - La actividad física como reconocimiento del cuidado personal.
 - La actividad física y el juego como estrategia relacional
 - La exploración y prueba de las actividades deportivas.
- La participación social en el deporte como vehículo de integración:
- El conocimiento de las posibilidades de realizar ejercicio físico en entornos abiertos, públicos y gratuitos.
- Valores de superación y fortaleza, de resistencia a la fatiga y de la autoconfianza para afrontar adversidades, que proporciona una buena forma física.
- La importancia de trabajar en equipo y con un mismo objetivo.
- La experiencia de compartir el esfuerzo y el resultado con iguales.
- Abrir nuevos espacios de encuentro
- La actividad física como reconocimiento del cuidado personal y el valor del bienestar que aporta
- La actividad física como reconocimiento del cuidado personal.

DESTINATARIOS:

Serán beneficiarios del proyecto, los jóvenes y adultos en exclusión social, bien por su situación personal, bien por su pertenencia a un grupo familiar en riesgo de exclusión o desventaja social, o bien porque sean personas sin hogar.

La característica grupal de las actividades diseñadas y su organización permiten la incorporación participación en el proyecto de otras entidades a través de sus usuarios y/o voluntarios. La previsión de participantes en la totalidad de actividades programadas la hemos estimado en 280.

La identificación y captación de los beneficiarios se realiza a través de los diferentes proyectos sociales de la Fundación Red Incola y la participación de otras entidades como: **Fundación Red Incola, Accem, Caritas, Adsis, Entreculturas**(voluntariado) y otras.

INSTALACIONES:

El programa se desarrollara en Instalaciones públicas y privadas.

- Pistas Polideportivas exteriores,
- Pabellones Deportivos
- Espacios naturales

METODOLOGÍA:

La metodología a emplear será eminentemente participativa en todos los casos.

Además se fomentarán metodologías de descubrimiento guiado y resolución de problemas, eliminando en la medida de lo posible la instrucción directa.

El programa se readaptará sesión a sesión en función de los intereses de los participantes, del progreso en la actividad, procurando atender las demandas y necesidades de los participantes.

Los voluntarios y/o técnicos responsables, evitarán en cualquier situación actitudes sexistas, en el lenguaje, o en la relación entre los participantes. En el caso de darse estas situaciones se corregirán. De la misma forma se evitarán las situaciones y actitudes violentas y se fomentarán:

- Actitudes positivas hacia un ocio constructivo y con carácter abierto
- Sensaciones de diversión y bienestar mediante la práctica de las actividades.
- La participación de la totalidad con independencia del nivel de destreza que se tenga.
- La integración en la práctica de las distintas actividades, evitando cualquier tipo de discriminación.
- Desarrollar las capacidades de relación interpersonal: tolerancia, cooperación, solidaridad, compañerismo, empatía,
- Desarrollar las capacidades del equilibrio personal: auto aceptación, autoestima, autonomía, etc.

- Mantener el criterio de que divertirse es uno de los mayores valores educativos de que disponemos.
- Contar siempre con la opinión de los participantes, con sus intereses y gustos.
- Evaluar el desarrollo procesual de la actividad para facilitar la reorientación y mejora de todos los aspectos de la actividad en cada sesión.

PERSONAL:

- Designación de un **Coordinador Técnico** del programa, perteneciente a nuestra estructura de voluntariado, para las funciones de:
 - Mediación, asesoramiento, interlocución y coordinación con las ONG Participantes y con la Fundación Municipal de Deportes
 - Diseñara, control y seguimiento del programa.
 - Coordinación de horarios y designación de grupos de trabajo
 - Designación de voluntarios y/o monitores para suplencias en caso de baja
 - Evaluación de los voluntarios y/o técnicos de cada actividad
 - Elaboración de la memoria final con los requerimientos establecidos:
 - ✓ Introducción
 - ✓ Descripción
 - ✓ Cumplimiento de Objetivos: Generales y Específicos,
 - ✓ Metodología aplicada

- ✓ Actividades desarrolladas
- ✓ Participación
- ✓ Colaboración de Entidades, Técnicos y Voluntarios
- ✓ Recursos: Humanos y Materiales

➤ Designación de un coordinador por cada actividad con capacitación y compromiso acreditado para realizar las funciones relacionadas con:

- Coordinar el voluntariado de cada actividad:
Lugar y hora de Salida, material etc.
- Proyectar con los voluntarios la sesión de trabajo de jornada, procurando que la preparación y diseño sea rotativo y mantenga las bases establecidas en el programa.
- Responsabilizarse de llevar a buen término el programa, adaptándolo en cada caso a las condiciones atmosféricas, instalaciones y materiales del día y del lugar.
- Informar de cualquier anomalía al Coordinador Técnico del Programa y enviar al finalizar la actividad mensaje telefónico confirmando la realización correcta de la actividad.
- Cubrir diariamente el parte control de la actividad.
- Controlar el material y proponer la compra de nuevo material si se estima fundamental para mejorar la participación y el desarrollo de la actividad
- Realizar cuantas propuestas y sugerencias se estimen pueden mejorar la actividad

- Relación y atención con Instituciones, voluntariados y/o técnicos y participantes.
- Designación de 2 voluntarios por actividad Todos ellos con experiencia contrastada en actividades similares y con colectivos a los que va dirigido el programa. Deberán ejecutar sus funciones en virtud de:
 - Velar en todo momento por que la participación, la diversión, el juego en equipo, la integración, son nuestros principales objetivos, en ellos está fundamentado el éxito de nuestro trabajo, procurando su motivación y creatividad.
 - Seguimiento presencial en la zona de juegos: cuidado, atención, control y seguimiento de la actividad,
 - Considerando siempre que la imagen que ellos proyecten es la imagen de las Instituciones y del Equipo de trabajo.
 - PUNTUALIDAD, fundamental. Deberán prever tiempo previo para preparar el material necesario para la actividad y la coordinación del trabajo en equipo.
 - Al finalizar la actividad responsabilizarse de recoger ordenadamente el material y tratar de mentalizar a los participantes que deben dejar la zona de juegos en las mismas condiciones que la encontraron.
 - En todo momento su trabajo debe ser de CALIDAD: todos los participantes deben de estar activos, y si es posible participar con ellos.
 - Velar siempre por la integridad física de los participantes, por lo que evitaremos cualquier actividad que supongan un riesgo.

- Tener siempre presente que las instituciones han depositado toda su confianza en nosotros.

SEGUROS:

Se contratara una póliza de seguro de Responsabilidad Civil para la totalidad de monitores/ as y actividades que estos/ as desempeñen.

Se contratara asimismo una póliza de seguros de accidentes para la totalidad de participantes y voluntariado.

Valladolid, Noviembre de 2016